

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**59644** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes propiedad de la Administración General del Estado, para el próximo día 6 de febrero de 2019.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la Vía Augusta, 197-199 de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los siguientes lotes, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 4.ª planta de esta Delegación y en la web del Ministerio de Hacienda [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es) (inicio/Áreas temáticas/Patrimonio del Estado/Gestión Patrimonial del Estado/Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: subastas y concursos).

LOTE 1. EXPTE. 201800800108. 2 Lingotes de Oro.

Lingote n.º 1: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,6 gramos; Lingote n.º 2: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 58.213,92€, fianza cinco por ciento: 2.910,70 €.

3.ª subasta: 49.481,83€, fianza cinco por ciento: 2.474,09 €.

4.ª subasta: 42.059,56€, fianza cinco por ciento: 2.102,98 €.

LOTE 2. EXPTE. 201800800109. 2 Lingotes de Oro.

Lingote n.º 3: Oro de Ley 999,7. Peso: 995,5 gramos; Lingote n.º 4: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 58.210,99 €, fianza cinco por ciento: 2.910,55 €.

3.ª subasta: 49.479,34 €, fianza cinco por ciento: 2.473,97 €.

4.ª subasta: 42.057,44 €, fianza cinco por ciento: 2.102,87 €.

LOTE 3. EXPTE. 201800800110. 2 Lingotes de Oro.

Lingote n.º 5: Oro de Ley 999,7. Peso: 995,3 gramos; Lingote n.º 6: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos. Tipos de Salida:

2.ª subasta: 58.175,90 €, fianza cinco por ciento: 2.908,80 €.

3.ª subasta: 49.449,51 €, fianza cinco por ciento: 2.472,48 €.

4.ª subasta: 42.032,08 €, fianza cinco por ciento: 2.101,60 €.

LOTE 4. EXPTE. 201800800111. 2 Lingotes de Oro.

Lingote n.º 7: Oro de Ley 999,8. Peso: 994,6 gramos; Lingote n.º 8: Oro de Ley 999,9. Peso: 993,5 gramos. Tipos de salida:

2ª subasta: 58.132,04€, fianza cinco por ciento: 2.906,60€.

3ª subasta: 49.412,23€, fianza cinco por ciento: 2.470,61€.

4ª subasta: 42.000,40€, fianza cinco por ciento: 2.100,02€.

LOTE 5. EXPTE. 201800800112. 3 Planchas y 1 Lingote de Oro.

Plancha n.º 9: Oro de Ley 999,4. Peso: 300,2 gramos; Plancha n.º 10: Oro de Ley 999. Peso: 341,7 gramos; Plancha n.º 11: Oro de Ley 999. Peso: 346,6 gramos; Lingote n.º 12: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,7 gramos. Tipos de Salida:

2.ª subasta: 58.018,01 €, fianza cinco por ciento: 2.900,90 €.

3.ª subasta: 49.315,31 €, fianza cinco por ciento: 2.465,77 €.

4.ª subasta: 41.918,01 €, fianza cinco por ciento: 2.095,90 €.

LOTE 6. EXPTE. 201800800113. 3 Planchas y 1 Lingote de Oro.

Plancha n.º 13: Oro de Ley 999,9. Peso: 357,4 gramos; Plancha n.º 14: Oro de Ley 999,8. Peso: 298,5 gramos; Plancha n.º 15: Oro de Ley 999. Peso: 331,8 gramos; Lingote n.º 16: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,8 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 57.968,30 €, fianza cinco por ciento: 2.898,42 €.

3.ª subasta: 49.273,05 €, fianza cinco por ciento: 2.463,65 €.

4.ª subasta: 41.882,09 €, fianza cinco por ciento: 2.094,10 €.

LOTE 7. EXPTE. 201800800114. 2 Lingotes de Oro

Lingote n.º 17: Oro de Ley 999,3. Peso: 994,3 gramos; Lingote n.º 18: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 58.175,90 €, fianza cinco por ciento: 2.908,80 €.

3.ª subasta: 49.449,51 €, fianza cinco por ciento: 2.472,48 €.

4.ª subasta: 42.032,08€, fianza cinco por ciento: 2.101,60 €.

LOTE 8. EXPTE. 201800800115. 1 Lingote y 1 Plancha de Oro.

Plancha n.º 19: Oro de Ley 999,5. Peso: 294,4 gramos; Lingote n.º 20: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 37.681,59 €, fianza cinco por ciento: 1.884,08 €.

3.ª subasta: 32.029,35 €, fianza cinco por ciento: 1.601,47 €.

4.ª subasta: 27.224,95 €, fianza cinco por ciento: 1.361,25 €.

LOTE 9. EXPTE. 201800800116. 1 Lingote Y 2 Planchas de Oro.

Lingote n.º 21: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,1 gramos; Plancha n.º 22: Oro de Ley 999. Peso: 326,7 gramos; Plancha n.º 23: Oro de Ley 999,6. Peso: 363,6 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 49.251,86 €, fianza cinco por ciento: 2.462,59 €.

3.ª subasta: 41.864,08 €, fianza cinco por ciento: 2.093,20 €.

4.ª subasta: 35.584,47 €, fianza cinco por ciento: 1.779,22 €.

LOTE 10. EXPTE. 201800800117. 2 Lingotes de Oro.

Lingote n.º 24: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos; Lingote n.º 25: Oro de Ley 999,5. Peso: 994,6 gramos. Tipos de salida:

2.ª subasta: 58.155,44 €, fianza cinco por ciento: 2.907,77 €.

3.ª subasta: 49.432,12 €, fianza cinco por ciento: 2.471,61 €.

4.ª subasta: 42.017,30 €, fianza cinco por ciento: 2.100,87 €.

LOTE 11. EXPTE: 201700800198. 1 diamante gema natural, con certificado n.º 1339 del Laboratorio Gemológico Santa Ana, L.G.S.A. Tipos de salida:

2.ª subasta: 3.145,00 €, fianza cinco por ciento: 157,25 €.

3.ª subasta: 2.673,25 €, fianza cinco por ciento: 133,66 €.

4.ª subasta: 2.272,26 €, fianza cinco por ciento: 113,61 €.

Las ofertas, en sobre cerrado, podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta Delegación hasta las 14 horas del día 5 de febrero de 2019.

La apertura de las ofertas celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 9,30 horas del día 6 de febrero de 2019.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida mediante aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que le correspondan, así como la parte correspondiente de los gastos de publicación del presente anuncio.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su reglamento de desarrollo.

Barcelona, 12 de noviembre de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona, José Lóbez Pérez.

ID: A180074125-1